

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA TARDE.

### DIVERSIONES PUBLICAS:

**TEATRO ROMEA.**—Se previene á los señores abonados que la empresa dispondrá de las localidades para la tercera serie del abono de noche, cuyos recibos no hubiesen sido recogidos hasta las doce del día de mañana sábado.

Ateuido el gran número de personas que no pudieron obtener localidades el jueves último por la tarde, en que se puso en escena la comedia titulada «Donas!», la empresa ha resuelto repstir tan aplaudida producción el próximo domingo, admitiéndose desde hoy encargos en contaduría para dicha función.

### DIVERSIONES PARTICULARES:

**LATORRE.**—Teatro Romea.—Mañana sábado tendrá lugar la 4.<sup>a</sup> función de abono con el aplaudido drama catalán «Lo ferrer de tall.»

### CRONICA LOCAL:

Las autoridades superiores de este distrito militar, de la provincia y de la localidad, cambiaron ayer sus felicitaciones con arreglo á la etiqueta antigua puesta fuera de uso de algunos años á esta parte. El coronel jefe de Estado mayor don Narciso Barraquer presidió la comision que en nombre del Excmo. señor Capitan general interino pasó á cumplimentar á los demás generales residentes en esta capital. Casi todas las personas á quienes felicitó el señor Saenz de Tejada demostraron á S. E. su reciprocidad por medio de visita personal. También felicitó ayer el Capitan general interino al Rey, al ministro de la Guerra, al general Martínez Campos y á los capitanes generales de distrito, que casi todos habian contestado á última hora al te légrama que con tal motivo les dirigió.

—Durante el día de ayer estuvo el cielo mas ó menos encapotado y algunas horas, como al anocheer, llegó á amenazar lluvia. Se sostuvo, sin embargo, hasta esta madrugada en que ha empezado á regularnos una rociada de agua verdaderamente helada, que continúa á la hora en que escribimos estas líneas y ha hecho descender bastante el termómetro. Como el agua que ha caido y cae no es impetuosa, no ha habido ni una inundacion en los arrabales, ni en las inmediaciones del Rec; ni la riera de Malla se ha salido de madre; ni se ha desbordado el torrente del Pecat; ni ha variado su cauce la riera de Horta; ni ha sucedido nada de lo que en los regulares aguaceros lleva al Ayuntamiento el recuerdo de que debe hacer algo ó mucho para la desaparicion de las numerosas rambleras que con tanta frecuencia inundan el llano de Barcelona. Nada de esto ha sucedido; en cambio, la suavidad de la lluvia ha amasado dulcemente el afirmado de la Rambla, poco firme desde que se recompuso por el moderno sistema, y vaya lo uno por lo otro: si el municipio no se siente otra vez aguijonea por la riera de Malla y sus similares, lo estará por la aparicion del susodicho lodazal de la Rambla y así tendrá algo de que ocuparse, partiendo del supuesto de que no se ocupará del otro inmenso lodazal que se llama Ensanche.

—Hemos visto esta mañana en la calle continuacion del Pasaje de Escudillers, seis ó ocho tabures, la mayor parte gitanos y el mayor de los cuales no contaria 15 años, de piés á la intemperie y desafiando la lluvia que caía y ponía su baraja hecha una

sop7, jugar al siete y medio con un descaro inaudito. ¡Si serán muchachos de pro-  
vech7!

—Definitivamente se anuncia para mañana la primera representacion de la ópera de Auber «Fra Diavolo.»

—Está restablecido ya el primer actor del Teatro Principal don Domingo García que, como saben nuestros lectores, recibió días atrás una contusion representando «La R dama e-cantada.»

—Anoche se esperaba la compañía de bufos que dirige el señor Arderius y que de-  
be debutar mañana en el Circo.

—Tenemos entendido que la compañía de zarzuela que hasta ahora ha actuado en el Teatro del Circo pasará los sábados y domingos de todas las semanas á dar funcio-  
nes en el teatro de Mataró.

—Aplaudimos la idea de los carteros de esta ciudad de imprimir las tarifas de correos y ponerlas á la venta, con mayor motivo cuanto que las expenden á un precio verdaderamente económico. Hemos visto la que se ha dado á luz recientemente, en la cual el público pueda hallar cuanto le interesa, así por lo que respecta á los correos nacionales, como por lo que hace á los extranjeros.

—Parece que don Rosendo Arús, en vista del éxito que ha alcanzado su drama «Los Pastoretz,» va á componer otros con los títulos «La adoració de 'ls tres Reys,» «La degollació dels Ignocens,» hallándose refundiendo «La passió y mort de Nostre Senyer Jesuchrist.»

—Tomamos del «Diario»

«Anteayer tuvo lugar en el palacio episcopal, bajo la presidencia de S. E. Ema, una nueva junta del Instituto catalan de artesanos y obreros, ocupándose sus individuos en la tarea de organizar su civilizada institucion. El Instituto referido se ha instalado en el primer piso de la casa núm. 39 de la calle de Santa Ana, y además se está buscando un solar á propósito para comprarlo á fin de levantar en su área un edificio propio. En la sesion última se acordó la formacion de las varias secciones que han de tener á su cargo el desarrollo de los diferentes puntos comprendidos en el proyecto, así como se designaron los presidentes de las mismas, quienes se asociarán á otros individuos del Instituto, y desde luego tratarán de la manera de llevar adelante su respectivo cometido.

»Es probable que una de las primeras resoluciones que para llenar su objeto tome el Instituto será la difusion de buenas lecturas entre la clase obrera, por ser mas hacendera que otros de los beneficios que se propone procurarle y que requiere en tener mas adelantada su organizacion y contar con un edificio propio. Con posterioridad á los nombramientos de que hemos dado cuenta, ha ingresado en la Junta del Instituto el señor don Eusebio Güll y Bactagalupi, que se hallaba ausente de esta capital cuando se instaló la institucion y que por su posicion social y sus especiales dotes personales podrá contribuir mucho al desarrollo del Instituto de obreros.»

—«El Comercio» y «El Diario de Manila» vienen llenos de dolorosos detalles del terrible vágüo que tantos desgracias personales y materiales causó en el archipiélago filipino el 31 del pasado mes de octubre. En la imposibilidad de poder publicar todas las noticias de nuestros colegas, copiamos á continuación las siguientes líneas del último, suficientes á dar una idea de aquella gran catástrofe. Dicen así:

«El búguie en Albay.—Por el vapor «Leite» hemos recibido ayer una correspondencia de Legaspi, en la que se nos describen algunas de las tremendas desgracias que ha originado el búguie último en la provincia de Albay. Esta carta parece ser continuacion de otra que se nos ha escrito antes sobre el mismo asunto, y que no ha llegado todavía á nuestras manos:

»Muy señores míos: Probablemente al recibir la presente, que les remite por el vapor «Leite» que ha fondeado esta mañana, y sale á las cinco de esta misma tarde, no habrá llegado aun á sus manos mi anterior, en la que les pongo de manifiesto el estado lamentable en que ha quedado esta desgraciada provincia á consecuencia del horroroso tifon con que fué sorprenda el 30 de octubre al 31 de idem. Poco les digo en ella, porque poco realmente se sabia en aquel día, de la salida del correo, ó sea el 3 del presente, que es la fecha en que salió de esta para esa capital: Ahora ya se empiezan á conocer los hechos, aun cuando no del todo, pero si se sabe que de las 2,544 casas perdidas, hay otras tantas más, y que de los 147 cadáveres que les decía con fecha 3 iban enterrados, hay ya 700 y pico más; es decir, que se calcula que habrá más de 1,000 cadáveres, y muchísimos perdidos que se cree están enterrados debajo de las inmensas arenas que han bajado del Volcan, pues hay pueblos como Guinobatan, Camalig y otros, que hoy se entra en las casas por las ventanas, por haberse terraplenado todo de arenas.

«Aun no se sabe el número de animales, carabaoz, vacas, caballos y puercos, que habrán muerto; pero deben de ser una cantidad fabulosa, pues solo en Guinobatan, han muertos los caballos que estaban en caballeriza: el agua llegaba á 2 y medio metros de altura.

»Las vias públicas han quedado completamente perdidas, tanto que hoy no se pueden conducir ninguna clase de artículos de comercio por ellas.

»Desde Legaspi á la medianía del pueblo de Tabaco, ha desaparecido por completo todo el

camino, y hoy no es otra cosa que montes de arenas y piedras, y profundos barrancos. Los pocos puentes que quedaban del inmortal Peñaranda, no se conoce ahora el sitio en donde estuvieron.

»En este pueblo nos hemos salvado por el milagro providencial de no rolar el báguio al E., pues si así hubiese sido, hubiese entrado la mar dentro, y con la vara y media de agua que teníamos, no sé lo que hubiera sido de todos los que en él residimos.

»Ha habido grandes pérdidas en granos, sal y otros artículos de comercio, particularmente en el almacén del señor Aramuro, en el que subió el agua tres piés. También subió el agua al cuarto peñaño de la escalera de don Felipe Estovez, y todo cuanto tenía en su bodega se ha perdido.

»También la administración de Hacienda debe de haber tenido pérdidas muy considerables, pues tenían las bodegas del tabaco 3 y medio piés de agua.

»En Ligo el «bembique» del señor Muñoz, don Antonio, obra hecha hasta con lujo, ha desaparecido hasta el sitio en donde estaba colocado, habiendo ido algunos tonos de vino, a parar al pueblo de Oas.

»Aun no se saben detalles de los pueblos de Lirio, Oas, Polongui y Libon, pues no hay caminos ni rastos de ellos, á causa del gran caudal de arenas y piedras que han bajado del volcan. No existe en la crónica de Albay, otro fenómeno igual, ni hay quien lo haya conocido.

»Nuestro digno alcalde mayor ha pasado circular á todos los españoles del comercio, D. R. curas párrocos y gobernadores, para ver el mejor medio de que los pueblos se puedan comunicar sus artículos de comercio, pues hoy no hay un camino por donde hacerlo.

»Ayer salieron 100 hombres del pueblo de Davao, racionados por el comerciante don Francisco Muñoz y el P. C. Fr. Vicente de Lillo, y sucesiva y preventivamente irán haciendo todos en general, cada uno poniendo de su parte hasta donde sus fuerzas alcancen, pues la cosa urge, debido al lamentable estado en que han quedado los pueblos.

»De la riqueza inmueble, no se sabe aun, pero es incalculable las inmensas sementeras que han quedado llenas de arenas y piedras, y lo mas triste, todos los lates tumbados y tronchados los ponos del abacá, de manera, que esta provincia, ha dejado de ser, por muchos años.

»El 4 del presente llegó á la casa gobierno una tripulación inglesa de la barca «Formosa» que se perdió en Buran.

»También en Lagonoy se ha perdido el «Francisco Albay», salvando en la tripulación. No hay mas noticias por ahora de los pueblos de la costa, por la premura del tiempo, y que el vapor va á salir, suspendo esta relacion, ofreciéndoles seguir la por el próximo correo del miércoles, que ya tendremos mas datos.

»De todos modos gran fuerza de ánimo se necesita por todos, para sobrellevar las innumerales desgracias que se están presenciando todos estos dias, pues hasta ahora no cesan de conducir cadáveres que se encuentran, segun van bajando las aguas, y despues el triste porvenir que le espera á la provincia, es digno de toda consideracion por todos los que conocen los daños que causan esta clase de fenómenos.

»Los dias cuatro de la tarde, y tenemos una fuerte nevada acompañada de lluvia, y el barómetro ha bajado 15 céntimos. No quiera Dios que tengamos que lamentar mas desgracias que las que ya tenemos encima.

»Hoy todavía no ha llegado el correo de la semana pasada, y se cree que se haya perdido, á juzgar por el fenómeno que se se ha experimentado.»

---

**BOLSIN.**—El 3 por 100 consolidado interior quedaba á las 11 1/2 de la mañana á 17'05 nominal.

---

**BOLSIN BARCELONES.**—Queda á las 11 de la mañana el 3 por 100 consolidado á 17'02 1/2 dinero y á 17'05 papel.

### COMERCIO COMERCIAL

Embarcaciones entradas en este puerto desde el amanecer hasta el medio dia de hoy.

De Muros y escuelas en 11 ds., vapor Primer Barreras, de 175 ts., c. don M. de Dios, con 62 cascos sardinas á los señores Badell Puig y compañía, 27 id. á don Francisco Sitja, 19 idem á don J. Dolros, 14 id. á don J. M. Rodríguez, 11 id. á don S. Moller, 12 id. á los señores Moljo y compañía, 14 id. á los señores Mustich y Alier, 11 id. y 80 fardos cangrio á don J. Alemany, y otros efectos á varios señores.

De Palma en 3 ds., jabeque Dolores, de 80 ts., p. Bartolomé Alemany, con 100 botijuelas aceite y 1,300 garrafones acaparras, aguardiente y almendra á don P. Pomes y Lardas, 33 sacos habichuelas y 10 bultos carbaza á don Sebastian Cerdá.

De Cotte en 16 ds., vapor Matilde, de 120 ts., c. don Manuel Cabruja, con 33 cajas estearína á los señores Antich y Baquerizas, 167 bales lana á los señores Prax hermanos, 23 id. id. á don M. Pratyssa, 25 bombonas y 15 barriles gris á los señores hijos de Vidal y Rubas, 10 id. colores y 16 bales hiza á don Felipe Pujol, 861 traviesas madera al ferro-carril de Zirogoxi, y otros efectos á varios señores.

De Marsella en 26 hs., vapor Guadiana, de 198 ts., c. don Enrique David, con 13 bultos drogas á los señores hijos de Vidal y Ribes, 100 bails fécula á los señores Puig Oriol, 200 sacos patatas á don Felipe Pujol, 725 bultos cemento á don Francisco Bonastre, otros efectos y 17 pasajeros.

De Marsella en un dia, vapor Estremadura, de 172 ts., c. don Emilio Muñoz, con 23 barriles drogas á don Gil Nohet, 38 id. id. á don Ramon Petit, 31 id. id. á los señores Plena y Cipara, 13 id. id. á los señores Cerdá y Coll, 172 sacos garbanzos á don Pedro Ribó, 200 idem patatas á don Pablo Graber, otros efectos y 16 pasajeros.

Inglésa.—De Newcastle en 12 ds., vapor Chester, de 698 ts., c. Hastapool, con 1,000 ts. carbon á la órden.

## CRONICA OFICIAL

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado los dias 18 y 19 diciembre, á saber: MATADERO PUBLICO.—Dia 19.—Bueyes, 20.—Vacas, 21.—Terneras, 21.—Carneros, 706.—Machos cabrios, 26.—Cabritos, 40.—Corderos, 49.—Total de cabezas, 883.—Peso total de las mismas, 20,471 ks.—Derecho, 24 cént.—Recaudacion, 4,913 pesetas 04 céntimos.—Despotos 403 pesetas 12 céntimos.—Total, 5,316 pesetas 16 céntimos.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 18.—Por 186 cerdos á 20 pesetas uno, 3,720.

Total general, 9,036 pesetas 16 céntimos.

—Compañía de los ferro carrnes de Tarragona á Barcelona y Francia.—Debiendo procurarse á la negociacion de las cien mil obligaciones al 6 por 100 de la série creada en 13 de noviembre último, de las cuales están destinadas 54,917 á la conversion de las antiguas de igual clase, y las restantes 45,083 á la construccion de la linea de Gerona á la frontera, cuya concesion se ha obtenido por Real órden de 2 de diciembre próximo pasado, y á las demás atenciones de la Compañía; y siendo necesario ya fijar la época de dicha emision, con arreglo á los Estatutos que rigen y se han publicado en el número 311 del «Boletín oficial» de esta provincia del dia 30 del expresado diciembre, y conveniente además completar la normalidad de la Compañía, el Consejo de Administracion, usando de la facultad que le confiere el art.º 24 de dichos Estatutos, convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para que deliberen y resuelvan.

1.º Acerca del contrato que les someterá á la aprobacion y que ha celebrado para la colocacion de 20,000 obligaciones de las 45,083 indicadas, en caso de no ser colocadas en las subastas que se verifiquen.

2.º Acerca de la emision de las restantes en la época que el Consejo de Administracion estime oportuna.

Y en tercer lugar señalen, en virtud del artículo 41 de los Estatutos, las asignaciones del mismo Consejo y del Director Gerente.

La reunion se celebrará en la Estacion de esta ciudad correspondiente á la linea de Granollers el dia 21 del mes actual á las tres de la tarde.

Para concurrir á la Junta General es necesario depositar en la Caja de la Compañía un capital de 47,500 pesetas en acciones con la antelacion que marca el artículo 25 de los Estatutos; pudiendo, empero, los señores accionistas que lo posean menor asociarse con otro ú otros para formar la suma prescrita y ser representados en la Junta General por el que de entre sí comisionen al efecto.

Se admitiran las acciones en depósito en esta Secretaría, sita en dicha Estacion de la linea de Granollers, durante los dias laborables desde el 5 hasta el 11 del mes actual de las tres á las seis de la tarde, librándose, además del resguardo de depósito, la correspondiente papeleta de entrada.

Los señores que tengan ya depositados sus titulos en la Caja Social recibirán dicha papeleta con solo presentar el resguardo de depósito.

Impresos ya los Estatutos, se reparten en esta Secretaría á los señores accionistas, asi como se les facilitará desde el dia 16 la Memoria comprensiva del contrato que se somete á la Junta. Barcelona 1.º de enero de 1876.—P. A. del C de A.—Miguel Victoriano Amer, Secretario.

### FERRO-CARRIL DE SARRIA A BARCELONA.

	Pesetas.
Productos desde 1.º al 31 de diciembre del corriente año, deducido el 15 por ciento para el Tesoro.	15,124'65
Idem en igual periodo del año anterior.	15,795'63
Disminucion.	670'98
Productos desde 1.º de enero á 31 de diciembre.	283,779'28
Idem en igual periodo del año anterior.	280,468'67
Aumento.	3,310'61

Barcelona 1.º de enero de 1876.—El secretario, Francisco de P. Serret.

Un mes más tarde Onofre me dijo que el laboratorio le producía grandes pérdidas y que lo abandonaba.

Entonces caí en la cuenta de que había solo servido de instrumento á un infame y le pedí explicaciones.

Echóse á reír y me dijo:

—No te las debo, pero quiero que sepas algo. Tu hermano me ofendió y me he vengado. Un día ú otro sabrá que tu has sido su delator y esto aumentará su desesperación. No está en América como te dije sino en punto peor.

Volvíome, dicho esto, la espalda, y yo quedé anonadado.

Nuestro padre me llamó y me echó en cara mi infamia; pero con él estuve orgulloso. El odio pudo más en mí que los remordimientos y le contesté que él me había enseñado á romper los lazos de la familia y á desoír la voz de la sangre.

Después de esto mi vida ha sido una lucha con la miseria. Tu sabes bien la situación en que me encontraste. Empero deseaba vengarme de Onofre; fui siguiendo sus pasos hasta que descubrí que posaba una fábrica de moneda falsa. No creo que se recelara de mí; pero yo hice que lo cayeran infraganti y fué condenado á presidio, en donde acaba de morir de una manera trágica.

En cuanto á mí he cumplido al pie de la letra tu encargo. Con el dinero que tan generosamente me diste he desarrollado mi fabricación y tengo un establecimiento productivo. Mis hijos están en un colegio y estoy contento de sus adelantos; pero yo no soy feliz. Necesito tu perdón y dudo que me lo otorgues porque la ofensa es muy grave.

Así tu la ignorabas y por esto he querido que la conocieras por mí, como una prueba de mi arrepentimiento.

A Dios, hermano mío; gracias por tu desprendimiento.—Alfredo.»

Leí dos veces esta carta, y escribí á mi hermano lo siguiente:

«Hermano mío muy querido: Sabía todo cuanto reñares en tu carta que he recibido hoy, y obré como sabes. Esto te dice que te he perdonado hace ya mucho tiempo.—Solo deseo que seas feliz.

«Si algún día el tiempo y la vista de ajenos dolores logran cicatrizar las heridas de mi alma, iré á darte un abrazo y á conocer á tus hijos. Entretanto déjame divagar por el mundo; pero si tienes necesidad de mí ó crees que puedo ser útil en algo, escribe á mi administrador en Vallirras á quien deje mis instrucciones.

»A Dios, y no dudes de lo mucho que te quiere tu hermano—Enrique.

»Un abrazo á tus hijos.»

Escribí esta carta, compadeciendo á mi hermano. La historia de Alfredo era la confirmación de las teorías de Lázaro. Había sacrificado todo su porvenir á la venganza, y una vez satisfecho ésta no encontró más que intranquilidad, para acabar implorando el perdón de su víctima.

Realmente, decía yo, vale más perdonar.

Leí la carta de Lázaro que decía:

«Alegria y prosperidad.

Te dirijo esta á Vallirras esperando que la recibirás un día ú otro.

Tengo necesidad de recibir noticias tuyas.

¿Qué has hecho? ¿cómo has encontrado á tu familia? en fin deseo saber cuanto te ha ocurrido, y sobre todo las impresiones que te ha producido esta sociedad á la que has vuelto después de cinco años de destierro.

En cuanto á mí, mis pensamientos son tristes porque veo que se establecen corrientes que á nada bueno pueden conducirnos. No veo en los hombres el amor á la justicia, sino que á todos gula el deseo del propio engrandecimiento.

La revolución que se inicia no dará frutos, será completamente estéril y perjudicial. A una tiranía seguirá otra, á unas iniquidades otras mayores, la codicia y la sed de venganza enjendrarán odios, y estos producirán sus naturales resultados.

Esto no significa que esté desalentado, al contrario, siento más que nunca la necesidad de trabajar, de aumentar la falange de los escogidos para que un día, lejano sin embargo, puedan hacer triunfar la justicia.

Si el sesgo que haya tomado tus asuntos no te lo impide ven á verme, tengo muchos deseos de hablar contigo. En este pueblo todos me conocen y no te será difícil encontrarme.

Hasta la vista, amigo mío, y no olvides nuestro lema: «Amor y perdona.»

Me olvidaba decirte que he encontrado á mi hijo. Si no fuese su padre te diría que es muy lindo.

Tuyo.—Lázaro.

Esta carta me alegró, porque amaba á Lázaro y conocí por ella que había encontrado, sino la felicidad, el descanso. Me propuse ir á visitarle. Admiraba aquel carácter tan entero, tan constante, que sabía hacer frente á todas las contrariedades y tan lleno de amor para sus semejantes. Él me había trazado el camino que había seguido, y aunque para ello tuve que violentarme, reconocía ahora que ningún otro me hubiera dado tan buenos resultados.

Ya no amaba á Cándida y me había reconciliado con mi hermano. Aunque quebrantado todavía por la lucha, sentía que al lado de Lázaro recobraría pronto las perdidas fuerzas.

Acostéme ocupado en estos pensamientos y el día siguiente hice los preparativos de marcha. Antes empero vi á Bárbara y á Margarita. La primera me expresó su gratitud en términos sencillos. La segunda se turbó al verme y solo balbuceó algunas palabras.

Ya no era la niña endeble y delicada que habia visto la primera vez. Era una mujer en todo, su desarrollo, embellecida por los colores de la salud. Parecíame mas hermosa que Cándida, y sobre todo mas modesta.

Aquella misma tarde partí y ocho días despues me detenía delante de una casa de modesta apariencia, que ocupaba el centro de una cerca no muy dilatada.

Llamé y Lázaro salió á abrir. Estrechóme entre sus brazos y me hizo entrar.

—Bien venido, amigo mio, exclamó, hace ya muchos días que aguardaba tu venida.

—Ocho hace que recibí vuestra carta, contesté, y me puse inmediatamente en camino.

Y cómo te ha ido? estoy ansioso de saber cómo has encontrado tu familia.

—Mi padre ha muerto, mi esposa no ha sabido resistir las tentaciones del mundo, y mi hermano se manifiesta arrepentido.

—Malas noticias son, esceptuando la última; pero te veo tranquilo. Pero disimula mi impaciencia; conozco que no debia haberte hablado de esto todavía, vendrás fatigado y debes descansar.

—Nada de esto; hoy apenas he andado media hora despues de dormir toda la noche.

—No importa, te enseñaré tu habitación. Aquí estás en tu casa y puedes salir y entrar como y cuando te acomode.

Y dicho esto me condujo á una sala bastante capaz en la que habia una cama, una cómoda y algunas sillas, todo sencillo pero muy aseado. Abrió Lázaro una ventana y me hizo observar el hermoso panorama que desde ella se veía.

Luego me enseñó toda la casa, en la que solo me llamó la atención una sala en la que habia algunos bancos, un encerado y algunos otros útiles de escuela.

—¿Se dedica V. á la enseñanza? pregunté.

—Aquí ejerzo la medicina, contestó Lázaro, con esto gano mi sustento; pero por la noche doy lecciones á algunos jóvenes. Con esto cumplo mi deber de enseñar al que no sabe y pongo en planta mis principios extendiendo la ilustracion, único medio de mejorar la sociedad. Tengo nueve discípulos; pero los días festivos por la mañana mi auditorio es mucho mas numeroso; empero no se reune en esta sala, sino en el jardín, á la sombra de los árboles y oyendo el murmullo del agua. Ven.

Pasamos al jardín. Era este espacioso. Habia en él gran número de frutales y bastante hortaliza, pero en el fondo habia muchas flores. Doce naranjos de los mas corpulentos que ha visto en mi vida, colocados en círculo daban sombra á una plazuela bastante capaz, en cuyo centro habia una fuente de agua abundante y cristalina. Entre los naranjos habia bancos de madera. El lugar convidaba al reposo y á la meditacion, y me pareció que para enseñar á hombres tenia mejores condiciones que una sala. Allí se estaba mas en contacto con la naturaleza, la gran maestra de todo, teniendo por techo el cielo y extendiéndose la vista hasta donde podía alcanzar daba una idea de la inmensidad de la ciencia, cuyos limites no son conocidos y que abre constantemente á la inteligencia nuevos horizontes. Aunque no era nueva aplaudi la idea de Lázaro.

—Produce buenos resultados, dijo esta, y creo que contribuye á esto el que aquí parece que hay menos sujecion que dentro de una sala.

Sentámonos en uno de los bancos y referí á Lázaro cuanto me habia acontecido desde nuestra separacion.

Oyéme con la mayor atencion y cuando concluí me dijo:

—Confieso que no esperaba tanto de tí, y te felicito por lo que has hecho. Has sabido dominarte y así como antes eras juguete de las pasiones hoy eres su señor y están sujetas á tu voluntad.

Para estar completamente tranquilo solo te falta una ocupacion: si la necesitas para tu subsistencia ejerce la carrera de abogado, con lo cual conocerás mayores miserias de las que has visto; pero si no tienes necesidad de ello, procura ser útil á tus semejantes.

En esto vino Rosita á avisarnos que pasáramos al comedor. No la conocia, pero adiviné que era ella. Contaría de trece á catorce años y era alta y bien proporcionada y su fisonomia revelaba mas reflexion que la que correspondia á su edad.

Lázaro me la presentó y nos hicimos muy amigos. Regaléle algunos objetos que habia llevado para ella y vi que Lázaro quedaba mas satisfecho que la niña, aunque esta demostró una grande alegría.

—Su verdadero nombre, dijo Lázaro, es Dolores, pero la llamo Rosita, porque así al llamarla no se renuevan tanto mis pasados disgustos.

Almorzamos con buen apetito, y levantados los mantales, Lázaro tomó la palabra.

—Ya que has satisfecho mi curiosidad, contándome tus aventuras, voy á referirte las mías, que son breves.

Tuvimos un viaje feliz, y en Cádiz me separé de Bartolomé y me dirigí en seguida á Alicante en busca de Rosita. Halléla en casa de unas señoras que la instruyan mas que con sus lecciones con su ejemplo, y me dediqué en seguida á buscar los medios de ganarme la vida.

—Ferro-carril de Sarriá á Barcelona.—El día 20 del actual, á las cuatro en punto de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de este ferro-carril, la subasta de una partida de rails y otros materiales viejos, los cuales se cederán al mejor postor, siendo las ofertas admisibles á juicio de la Direccion. Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado, que habrá debido ser presentado con diez minutos á lo menos de antelación á la hora prefijada. Los que deseen tomar parte en dicha subasta podrán acudir anticipadamente á las citadas oficinas, todos los dias laborables, de tres á seis de la tarde, donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones y la nota detallada de los materiales que se enajenan.—Barcelona 4 de enero de 1876.—Por acuerdo de la J. D.—El secretario, Francisco de P. Serret.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación, 621.

Productos de los dias 26 de noviembre á 2 de diciembre de 1875.

Número de viajeros. 17 716.

Gran velocidad.	Rs.	301,257 84
Pequeña velocidad.	»	861,598 77
	Total.	Rs. 1.162,796*61
En igual periodo de 1872.	»	1.154 436 57
	Aumento.	» 8,360 04
Productos desde 1.º enero hasta 2 de diciembre.	Rs.	36,018,880 00
Id. en igual periodo de 1872.	»	89,447,253*84
	Disminucion.	Rs. 3,128,373*84

Barcelona 16 de diciembre de 1875.—El director general, M. Dávila.

## CRONICA JUDICIAL.

Don José Piñeiro y Castro, afez ebanderado del primer tercio de Rondas volantes de esta provincia, fiscal del mismo.—En virtud de las facultades que me conceden las ordenanzas del ejército, por este tercer y último edicto llamo, cito y emplazo á Martin Andrés Cullerés, individuo de la Ronda de Barcelona de este primer tercio, acusado de los delitos de desercion y roba, para que en el término de diez dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca á dar sus descargos en el cuartel de infanteria de la [Barceloneta de esta plaza; con apercibimiento que, de no hacerlo así, se seguirá la causa y sentenciara en rebel-dia.—Dado en Barcelona a veinte y siete de diciembre de mil ochocientos setenta y cinco, José Piñeiro.

—Don Eduardo Cabañes, juez municipal de la villa de Gracia, regente del juzgado de primera instancia del distrito de las suerras de esta capital.—Por el presente hago saber á doña Maria Asuncion Carbonell, madre del comandante don Lorenzo Romani y Carbonell, fallecido en Puerto Principe, cuyo domicilio se ignora, comparezca dentro el término de nueve dias en la escribana de don Ventura Utrillo, calle del Carmen, núm. treinta y tres, piso tercero, á fin de notificarle una providencia dictada en méritos de un exhorto de Puerto Principe.—Barcelona treinta y uno de diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Eduardo Cabañes.—Por disposicion del señor juez, Ventura Utrillo, escribano.

Fiscalía militar de Cataluña.—Plaza de Barcelona.—Existiendo en esta Fiscalia, sita calle de Ronda, 142, varios efectos y una cantidad en metálico, pertenecientes á los puertanos José Sangrá Gabanon, Salvador Soier, Angel Casademunt Planas, y Pablo Guni Fuster, que fueron muertos en el término de San Gervasio de Cassolas el dia 25 de agosto de 1873; se cita á sus parientes ó herederos, para que debidamente autorizados, comparezcan á hacerse cargo de dichos objetos el lunes 10 del corriente, á las once de la mañana. Barcelona 3 de enero de 1876.—El Comandante fiscal, Clemente Ramos.

## CORREO NACIONAL.

Madrid 5 de enero.—(De la «Correspondencia de España.»)

—Entre los estudios de que se ha dado cuenta en el congreso médico internacional de Bruselas, merecen consignarse el que se refiere á las defunciones de parturientas en las casas de matronas. Ha quedado completamente demostrado que la aglomeracion es en alto grado perjudicial. Los datos recogidos dan una defuncion por cada 212 partos en domicilios particulares, cuando la proporcion es de 4 á 29 en los hospicios de maternidad. Y eso que en el extranjero rennen estos mejores condiciones que los de España.

—Parece que se va á dar un manifiesto por algunos de los jefes y ministros que fueron durante el periodo republicano, aplicando y aconsejando la scilicet que debe tomar el partido. Dícese que aunque condenan el tratamiento en principio, tratan de justificar la determinacion de no acudir á la lucha, por serles imposible.

—Los tribunales franceses condenaron á muerte en 1875 á 100 reos y de estos solo fueron ejecutados 26.

(De la «Nueva Prensa»)

¡Lo que va de ayer á hoy! Esto debiera esclamar la «Iberia» al ver que las jaculatorias de la «Época» se han trocado en punzantes é intencionadas filípicas, que no hemos de poder producir. La ratonera en que han caído los constitucionales no ha podido estar mejor urdida. Heles ahí que no pueden quejarse sin que se les diga: ¿Qué es eso, os rebeláis porque no se lleven las urnas de nombres sagustinos? ¿Sois vosotros los de la pureza representativa? ¿No veis que con esos cambios injustificados de conducta os desprestigiáis? ¿No veis que desaparece el buen efecto de vuestra conducta? ¿Cómo pretendiais tener a vuestro favor los colegios electorales? ¿No veis que ahora no es extraño que el país piense en elegir hombres de orden y de arraigo? ¿Vosotros los que no habeis convocado Cortes, les que no habeis proclamado ninguna legalidad definida, les que habeis gobernado con una dictadura anónima, les que en la reunion del 7 de noviembre tomastis un carácter revolucionario, escandalizando moralmente al país y comprendiendo después vuestro error os aproximásteis al Gobierno, haceis ahora una nueva evolucion ridícula y sois benévolos si os votan y agresivos si no teneis distritos?

Todo eso os dice el periódico ministerial, considerándoos ya dispersos, con lo cual está conforme el «Diario Español», según el cual los sagustinos quedan divididos en dos grupos, el de los satisfechos y el de los desahuciados.

El periódico de la calle de Valverde por su parte no desmaya, y al señor Cánovas que ayer era poco menos que un idolo, lo considera ahora como un ser voluble, contradictorio, laberintico en los conceptos, poco sério, poco práctico, y muy apegado á dar barniz de autoridad de alto prestigio á su proyecto constitucional.

Las guerrillas queden, pues, desplegadas, y la descomposicion vendrá si no lo remedia algun «Deus ex machina», como Posada Herrera, por ejemplo, ó algun otro que, interponiéndose en la frontera de ambos campos, pueda hacer un imposible durante el período electoral, á pesar de las esperanzas de conciliacion que anoche echó á volar el «Cronista.»

(De «El Imparcial».)

Dice la «Época»:

«Hemos recibido el correo de la isla de Cuba, y nuestras cartas pronostican ya la dimision del conde de Valmasdos. Este, desde las Cruces, reclamaba el pago de cuantiosas obligaciones; pero el comisario régio, evitando de publicar todos los dias lo recaudado, se veia en la absoluta imposibilidad de acceder á tan crecidos gastos. Lo que se nos cuenta de la administracion militar excede á toda ponderacion, y si mucho llamaba la atencion de la exterior autoridad suprema, con igual motivo llamará la de la actual. No hay ingresos que basten si no se administran económicamente.»

—Hé aquí el manifiesto del general Pavía á que nos referimos en otro lugar:

«Electores del distrito del Centro de Madrid.»—Las Cortes han sido convocadas para el 15 de febrero próximo, y en el Parlamento debo explicar á la nacion el acto que llevé á cabo el dia 3 de enero de 1874.

Sin proferir una palabra y sin escribir una letra he esperado y espero con gran calma y tranquilidad que llegue ese dia solemne.

Vosotros que fuisteis testigos oculares de aquel suceso, ¿teneis la bondad de otorgarme vuestros sufragios para que pueda cumplir con aquel deber sagrado, y al propio tiempo para tener el honor de representaros en el Congreso?

Madrid 3 de enero de 1874.—Manuel Pavía.»

—En el Consejo de hoy se ha tratado, según nuestras noticias, muy especialmente de las quejas formuladas por el señor Sagasta contra la conducta de algunos gobernadores en la cuestion electoral, debiendo haberse adoptado acuerdos importantes que son esperados con notoria ansiedad en círculos constitucionales, y que al decir de personas caracterizadas de esta agrupacion política, influirán en la actitud que adopten.

## PARTES TELEGRÁFICAS:

(DE LOS PERIÓDICOS DE PROVINCIAS.)

Madrid 5 de Enero, á las 7:40 noche.—Se cree que las operaciones en la frontera comenzarán á la mayor brevedad. Los carlistas defenderán tenazmente las posiciones que ocupan.

Es falso que los constitucionales se retraigan.

El consejo de ministros de hoy se ocupará de asuntos generales.

En el manifiesto que dirige el marqués de Sardoal á sus electores del hospicio de Madrid se dice que este hombre público defenderá la constitucion de 1869.

Londres 5.—Créese que Austria ocupará á Ragusa.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.

Imprenta de Narciso Ramirez y C.<sup>ª</sup>